



Informe de

GESTIÓN

www.fonjaveriana.com

2020

Mensaje de la Gerencia

Apreciado asociado,

¡Este año cumplimos 30 años! y acabamos de pasar uno de los años más difíciles a nivel mundial debido a la emergencia sanitaria por Covid-19; nosotros y nuestras familias nos hemos visto impactados, algunos en menor o mayor medida, tanto personalmente como económicamente. De mi parte, reciban hoy un mensaje de gratitud y esperanza para el 2021 que ya empezamos. Gracias porque su confianza hacia Fonjaveriana siguió firme como su mejor opción para servicios de ahorro, crédito y bienestar.

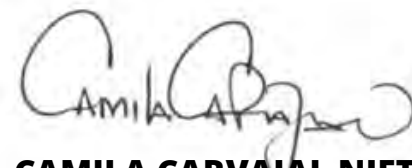
Quiero compartirles que recibí un Fondo de Empleados muy sólido en su base social y financiera y para plantear una ruta de acción, entre octubre y noviembre de 2020, realizamos un diagnóstico inicial a la situación de Fonjaveriana en 180 variables entre contables, administrativas, legales y sociales, el resultado nos permitió identificar la necesidad de trabajar en 93 aspectos, 16 de ellos con prioridad de atención inmediata, 31 de ellos urgentes y 46 de ellos en prioridad normal. Así pues, las oportunidades de mejora se convirtieron en nuestros frentes de trabajo para cimentar el Fondo desde estos cuatro frentes. Es por eso que uno de nuestros mayores retos para el 2021 es el de poner todos estos aspectos al día para garantizar el correcto funcionamiento del Fondo: sus servicios, el cumplimiento de la normatividad legal y la mejora continua

Agradezco muy especialmente a todo el equipo de trabajo de Fonjaveriana, sus colaboradores, Junta Directiva y demás miembros de comités por llevar bien puesta la camiseta del compromiso que requiere una entidad solidaria. Sin ustedes no hubiera sido posible haber tenido resultados positivos al cierre del año 2020. Todos hemos trabajado fuertemente para garantizar la operación y la atención continua a todos nuestros asociados, así como en la reorganización de nuestros procesos para mejorar en tiempos de respuesta y canales de atención.

A ustedes, nuestros asociados, que nos han brindado un apoyo invaluable para mejorar cada día, les digo ¡gracias! gracias por permitirnos seguir activos en tiempos de incertidumbre. Especialmente, como gerente durante los meses que llevo vinculada, les agradezco por permitirme hacer parte de esta maravillosa familia y por acogerme tan cálidamente, como solo la Compañía de Jesús lo podría haber hecho. Me siento muy feliz de trabajar por el bienestar de todos ustedes y sus familias, aprender y crecer junto con ustedes.

Contamos con cada uno para hacer crecer esta empresa solidaria que brinda bienestar a sus asociados.

Solidariamente,



CAMILA CARVAJAL NIETO
Gerente

Una mirada a la Asamblea del año 2020

PARTICIPACIÓN:

Nuestra primera asamblea virtual fue todo un éxito, logramos una participación del **85.55%** del total de asociados hábiles (**592 asistentes de 692 hábiles**), lo cual representa un incremento del **12.54%** con respecto al año 2019 en la cual hubo una participación de **73.01%** de asociados hábiles (449 asistentes de 615 hábiles).



Base Social de Fonjaveriana

La base social de Fonjaveriana está compuesta por colaboradores de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, el Colegio Berchmans, el Instituto Mayor Campesino - IMCA, colaboradores de Fonjaveriana y Pensionados de alguna de estas instituciones

Al cierre del año 2020 nuestra base social tuvo una disminución de 62 asociados, situación que está directamente relacionada con la emergencia sanitaria

Asociados por patronal

EMPRESA PATRONAL	2020	2019	VARIACION PORCENTUAL
PUJ	526	562	-6.41%
BERCHMANS	70	89	-21.35%
IMCA	18	22	-18.18%
PENSIONADOS	18	21	-14.29%
FONDO	4	4	0.00%
TOTAL	636	698	



526



70



18



18



4

Demografía de nuestros asociados

Nuestra mayor población está en edades entre los 36 a 45 años (193 asociados) seguidos de 46 a 55 años (162 asociados), 26 a 35 años (155 asociados) 56 años o más (103 asociados) y finalmente entre los 18 y 25 años (23 asociados).

Las mujeres representan el 54.25% de la población y los hombres el 45.75%

En Fonjaveriana fomentamos la equidad, la solidaridad y la igualdad

Población por sexo



345 MUJERES
(54.25%)



291 HOMBRES
(45.75%)

Distribucion salarial de asociados

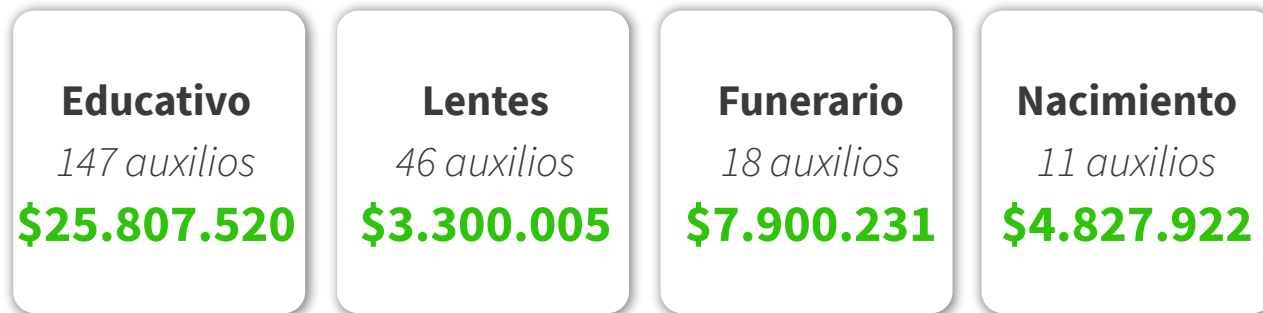


Siendo la población más representativa la que se ubica hasta los **2 SMMLV**.

Auxilios

Actualmente Fonjaveriana cuenta con 4 líneas de auxilio disponibles para ser entregadas entre sus asociados de acuerdo con el cumplimiento previo de requisitos que son: EDUCATIVO, FUNEBRE, GAFAS, NACIMIENTO.

En 2020 entregamos **222** auxilios y **\$41.835.678**. El valor total entregado en auxilios tuvo un incremento del 1.34% respecto al año anterior.



El auxilio más representativo fue el educativo con una participación del **61.69%** en el valor total de auxilios.

Adicionalmente Fonjaveriana asume de manera anual el costo de la Póliza de Vida Deudores, la cual cubre las deudas del asociado en caso de fallecimiento por cualquier causa. Para el año 2020, se hizo una inversión de **\$9.455.790** en el pago de esta póliza, lo cual se traduce en tranquilidad para los asociados y sus familias en caso de un desafortunado evento de fallecimiento.

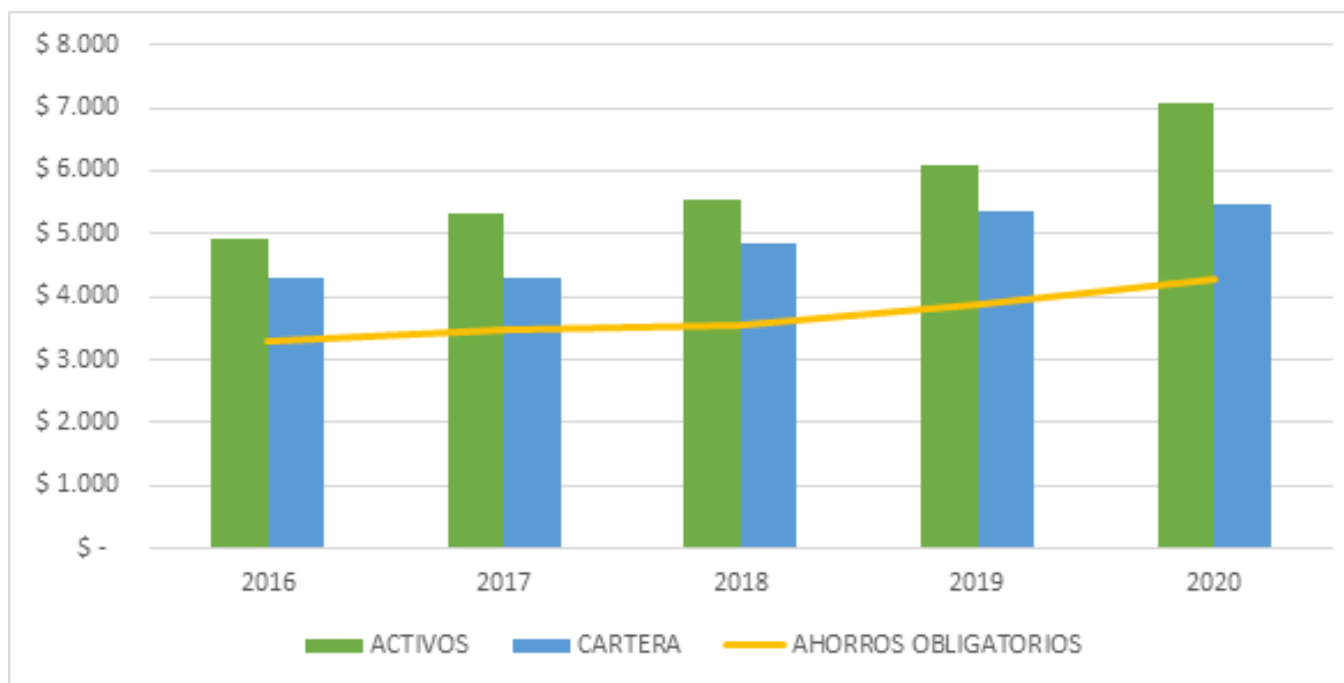
Balance Económico

Durante el año 2020 la Junta Directiva, Comité Financiero y Equipo Administrativo de Fonjaveriana trabajamos en equipo en pro del equilibrio económico y social del Fondo, lo cual permitió tener unos excelentes resultados al cierre del año 2020. Nuestros activos tuvieron un incremento de **15.91%** alcanzando un valor de **\$7.074 millones de pesos**, la cartera tuvo un incremento del **1.97%** cerrando con **\$5.480 millones de pesos** y los aportes obligatorios y ahorros permanentes de nuestros asociados cerraron el año 2020 con un valor total de **\$ 4.287 millones de pesos**, lo cual representa un incremento de **10.95%** con respecto al año 2019.

	2016	2017	2018	2019	2020
Activos	\$ 4.912	\$ 5.312	\$ 5.526	\$ 6.103	\$ 7.074
Cartera	\$ 4.304	\$ 4.307	\$ 4.834	\$ 5.374	\$ 5.480
Ahorros Obligatorios	\$ 3.284	\$ 3.477	\$ 3.539	\$ 3.864	\$ 4.287

Cifras en millones de pesos

Balance Económico Fonjaveriana



PATRIMONIO Y APORTES

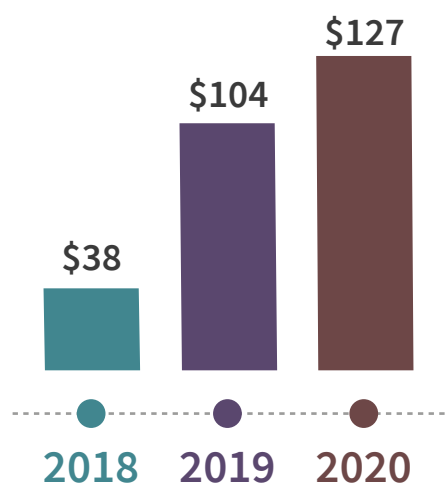
El patrimonio cerró con un valor de **\$ 1,852,385,957**, este incremento representa un aumento del **3.29%** con respecto al año 2019. El rubro más representativo es el de aportes obligatorios con **\$906,388,407**, los cuales tuvieron un incremento del **1.65%** con respecto al año anterior.

EXCEDENTES

El cierre del ejercicio económico del año 2020 arrojó unos excedentes de **\$127.222.806**, lo cual representa un incremento del **22.80%** en comparación con el año 2019.

Estos excedentes deben ser distribuidos para reserva de protección de aportes (20% del total de excedentes valor determinado por la ley), fondo de desarrollo empresarial (10% del total de excedentes determinado por la ley), fondos sociales y revalorización de aportes (70% del total de excedentes) de acuerdo con lo que apruebe la Asamblea General de Asociados.

Excedentes por año



La revalorización de aportes no podrá sobrepasar en ningún caso el valor del IPC del año contable a distribuir, de acuerdo con el Artículo 1 decreto 3081 de 1990. La fórmula utilizada para calcular el valor máximo es = (total aportes obligatorios al 31/12/2020 * IPC año 2020 - 1.61%).

Créditos

Durante el año 2020, atendimos de manera positiva **623** solicitudes de crédito por un valor total de **\$4,644,069,910**, lo que corresponde a una disminución de **316** solicitudes y de **\$673,851,142**. Esto genera una variación negativa del **12.67%** respecto al año 2019.

La línea de crédito que más solicitaron nuestros asociados fue la de crédito ordinario, con un total de **\$4,254,306,101** prestados y **289** solicitudes atendidas

Nuestras tasas de interés no superan el 13.35%EA (1.05%NMV) para los asociados continuos y el 16.77%EA (1.3%NMV) para los reingresos, contamos con tasas son competitivas con las de las entidades financieras.

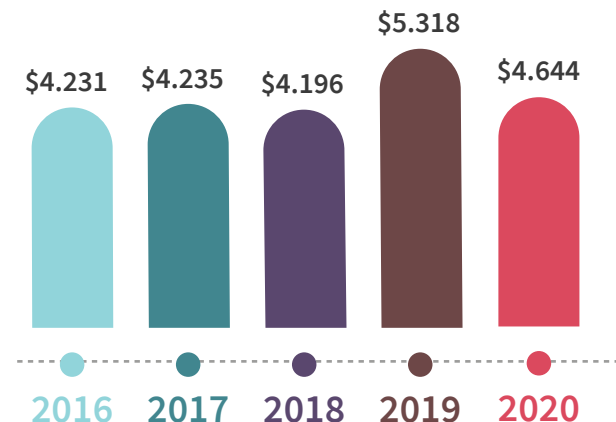
Recuerda que Fonjaveriana es de todos y que los excedentes anuales son reinvertidos en bienestar de todos los asociados, es por eso por lo que el pago de los intereses de crédito a futuro se te retorna en servicios de bienestar y auxilios.

ALIVIOS EN CRÉDITOS

Teniendo en cuenta la Circular Externa No. 11 del 19 de marzo de 2020 y la Circular Externa No. 17 del 17 de julio de 2020 la Superintendencia de Economía Solidaria “en virtud de la emergencia sanitaria por la cual atraviesa el país y su afectación en la situación económica, social y financiera de los asociados y de las organizaciones solidarias”*, autorizó generar **alivios de créditos y periodos de gracia** a aquellos asociados afectados por la actual coyuntura, teniendo en cuenta las políticas internas de cada organización.

Fonjaveriana interesado en el bienestar de sus asociados, generó periodos de gracia a los créditos de **36** asociados por un total de **\$21.370.828**.

Créditos por año



Comparativo Tasas de Interés

ENTIDAD	TASA	TIPO
FONJAVERIANA ASOCIADOS CONTINUOS	13.35%	EA
FONJAVERIANA ASOCIADOS REINGRESOS	16.77%	EA
DAVIVIENDA	15.78%	EA
COLPATRIA	18.33%	EA
BANCOLOMBIA	16.03%	EA

Alivios Ofrecidos

PUJ	\$ 15,927,507
IMCA	\$ 3,597,955
BERCHMANS	\$ 1,308,412
FONJAVERIANA	\$ 536,954
TOTAL ALIVIOS	\$ 21,370,828

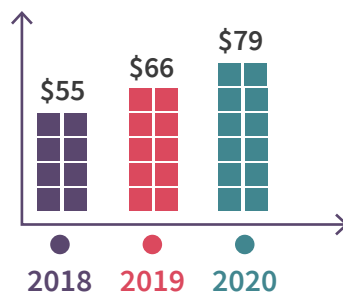
* http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/circular_externa_no_11_del_19_3_2020.pdf

Ahorros

Los ahorros de nuestros asociados cerraron el año 2020 con un total de **\$1,513,456,243** (413 cuentas de ahorro) lo cual representa un incremento del **28.04%** con respecto al año anterior.

¡En 2020 reconocimos un total de \$79,997,287 como intereses a los ahorros!

Miremos un poquito la historia de los tres últimos años:



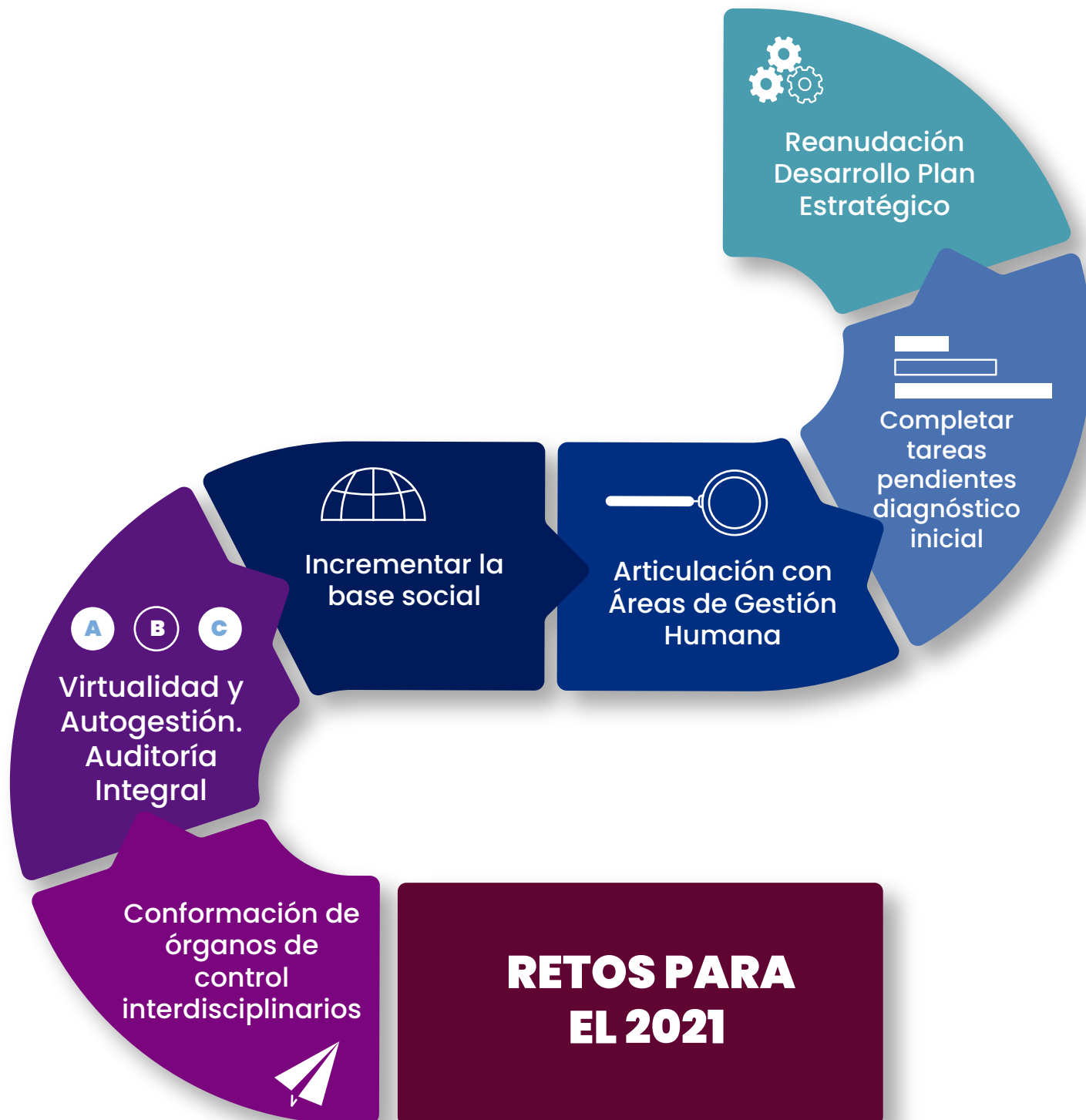
Aun cuando el año 2020 fue atípico y difícil para la economía mundial, y las tasas de captación cambiaron (disminuyeron por la situación actual de pandemia) según Resolución 137 del 4 de agosto, tuvimos un incremento en el total reconocido a los ahorros del **20.73%** con respecto al año anterior.

PERCEPCIÓN DEL SERVICIO:

Entre el 18 de febrero y 10 de marzo de 2021 realizamos una encuesta de percepción del servicio con el fin de conocer como nos perciben nuestros asociados y de qué manera podemos mejorar, contamos con **155** participaciones que corresponden al **24.08%** de nuestros asociados.

La calificación de satisfacción estuvo en promedio de **3.56** con una calificación máxima posible de 4. Es decir que tuvimos una **calificación satisfactoria**

Recibimos **93** recomendaciones para la mejora, las cuales serán clasificadas y analizadas de acuerdo con la viabilidad de implementación. Iniciaremos mejorando nuestra atención telefónica y vía chat las cuales fueron las que obtuvieron la menor calificación.



Cumplimiento Normativo

En relación con el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la circular básica contable y financiera, Fonjaveriana contó durante el 2020 con los recursos necesarios, sin presentar inconvenientes, cumpliendo con la gestión y administración del riesgo de liquidez, las obligaciones adquiridas con sus proveedores, con los compromisos de orden legal y con la demanda de créditos de sus asociados de manera oportuna.

Para evaluar el riesgo de liquidez, Fonjaveriana cuenta con un comité que, en conjunto con la administración del fondo, evalúa constantemente el estado de la tesorería y programas las necesidades de disponibilidad financiera, monitoreando con frecuencia sus operaciones de forma tal que se cuente con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones y su objeto social.

En el cumplimiento del artículo 47 de la ley 222/95 modificada con la ley 603 del 27 de julio de 2000, informamos que FONJAVERIANA CUMPLE CON LAS NORMATIVAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR. De acuerdo con el artículo 1 de la ley 603 de julio de 2000, se garantiza entre los asociados y las autoridades, que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con la debida autorización

Fonjaveriana cumple con el manejo de datos personales de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y su reglamentario Decreto 1377 de 2013.

En relación con el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el DECRETO 1406/99 Fonjaveriana ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con dicho decreto y ha dado cumplimiento con el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Respecto al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la LEY 222 DE 1995 y el Título II Capítulo I numeral 4.1.3.3 de la circular contable y financiera, copia de ese informe se entregó oportunamente a la junta directiva y su aprobación consta en el Acta No. 655, de fecha 15 de marzo de 2021.

En relación con el cumplimiento de las disposiciones establecidas en NORMAS LEGALES ESTATUARIAS certificamos que todas las acciones tomadas por Fonjaveriana, desde la junta directiva y la gerencia han estado enmarcadas dentro de las normas legales y estatutarias.

CIRCULACION DE FACTURAS

De conformidad con lo estipulado en la ley 1676 de 2013, la administración de la entidad deja constancia que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores o vendedores.

PROCESOS JUDICIALES

Al cierre del ejercicio diciembre 31 de 2020, Fonjaveriana no tenía procesos judiciales en contra por ningún concepto.

HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 **de enero del año 2021** y el **15 de marzo de 2021** fecha de emisión de este informe, el único hecho importante que debe ser revelado, es:

El día 09 de febrero de 2021 se recibió demanda laboral con el número de radicado 76001310500620200027700 del Juzgado Sexto Laboral de Circuito de Cali y admitida el día 04 de febrero de 2021 de la excolaboradora **CLAUDIA ISABEL CUERVO**, la cual fue respondida el día 23 de febrero de 2021 y a la fecha nos encontramos en espera de la respuesta del juzgado de la admisión de la demanda y la citación a primera audiencia.

ALEXA MARIETH SANTOS MENDEZ

Presidente Junta Directiva

CAMILA CARVAJAL NIETO

Gerente

SARLAFT

Cali, Febrero 25 de 2021

Señores
ASAMBLEA GENERAL
FONJAVERIANA
E.S.M

ASUNTO: INFORME SARLAFT – DICIEMBRE 31 2020

Dando cumplimiento legal a la normatividad emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria, relativo al Sistema de Riesgo de lavado de Activos y de la Financiación del terrorismo SARLAFT, Fonjaveriana durante el año 2020 realizo las siguientes actividades:

- Reportes a la UIAF trimestralmente, de Operaciones sospechosas, clientes Exonerados y Transacciones en efectivo.
- No se presentaron operaciones sospechosas
- Presentación de Informes Trimestrales a la Junta Directiva.
- Se realizó Capacitación a Directivos y Colaboradores.
- Debida diligencia en la vinculación de Asociados y Proveedores.
- Consulta masiva de las contrapartes a las listas vinculantes, restrictivas y de riesgo a través de COOPCENTRAL-
- Actualización de datos

Se recomienda la adquisición de una herramienta tecnológica (software) para la implementación total del Sarlaft como lo indica la norma.

Está pendiente la actualización total de asociados y Proveedores.



ANGELICA CUMBAL MOGOLLON
Oficial de Cumplimiento